JM Tracking S.A.S., empresa dedicada a la trazabilidad y el monitoreo satelital de operaciones de carga, entiende la responsabilidad social como su contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental. En coherencia con el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, la Gerencia se compromete a respetar y promover los derechos humanos de sus colaboradores, asociados de negocio y demás partes interesadas, y establece los siguientes elementos de prevención y control:

1. Abuso laboral. Prevenir, atender y sancionar el acoso laboral y toda forma de maltrato, mediante el Comité de Convivencia Laboral, un canal de denuncia confidencial y libre de represalias, y la investigación oportuna de cada caso conforme a la Ley 1010 de 2006 y al Reglamento Interno de Trabajo.
2. No discriminación. Garantizar igualdad de oportunidades en selección, contratación, remuneración, capacitación y promoción, sin distinción por sexo, raza, origen, religión, opinión política, orientación sexual, discapacidad, edad u otra condición. Las decisiones se basan en el perfil y las competencias del cargo.
3. Trabajo forzoso. Rechazar todo trabajo forzoso u obligatorio. Toda vinculación es voluntaria, consta por escrito y respeta la jornada, el salario y las prestaciones de ley; no se retienen documentos de identidad ni salarios, y el colaborador conserva la libertad de terminar la relación laboral.
4. Trabajo infantil. No vincular menores de 18 años. La edad e identidad de cada aspirante se verifican con el documento de identidad durante el proceso de selección.
5. Derechos humanos y condiciones de trabajo. Respetar la libertad de asociación, la intimidad y la protección de datos personales, y garantizar condiciones de trabajo dignas y seguras a través del SG-SST.
6. Asociados de negocio. Exigir a proveedores, contratistas y procesos tercerizados el cumplimiento de esta política, incluirla en contratos y en la debida diligencia de selección y evaluación, y terminar la relación ante violaciones comprobadas.
7. Contribución social, económica y ambiental. Generar empleo formal, cumplir las obligaciones legales y tributarias, hacer uso racional de energía y papel, y disponer adecuadamente los residuos electrónicos de dispositivos y equipos de monitoreo.
8. Seguimiento. Divulgar esta política en inducción y reinducción, verificar su cumplimiento mediante auditorías internas, el canal de denuncias y la revisión por la dirección, y tratar los incumplimientos según el Reglamento Interno de Trabajo.
9. Esta política aplica a todos los colaboradores y asociados de negocio de JM Tracking S.A.S., está disponible para las partes interesadas y se revisa anualmente o cuando cambien las condiciones de la organización o los requisitos legales.